

Pocos momentos después, fué pasado por las armas. Igual suerte le tocó á su ayudante el coronel D. Aquiles Collin. Este era un valiente oficial francés que proscribió de Francia después de las jornadas de Mayo, había hecho la campaña de Italia en 1840. De allí pasó á Londres, después á los Estados Unidos, y por último marchó á Méjico en 1857, donde tomó inmediatamente parte en el ejército liberal.

El general Valle, lo mismo que su ayudante Collin, fueron, después de pasados por las armas, colgados de los árboles; costumbre fatal y repugnante, seguida por ambos partidos.

El cadáver del general Valle fué pedido al general Galvez, y conducido á Méjico, donde fué enterrado con

1861. gran pompa y solemnidad en el panteón de
Junio. San Fernando.

Los anteriores acontecimientos produjeron profunda sensación en el partido liberal y alentó al bando conservador.

Las fuerzas conservadoras que al mando de Márquez y de Galvez habían permanecido estacionadas en Huisquilucan, empezaron á enviar guerrillas que molestaban y hostilizaban las poblaciones próximas á Méjico. El 24 enviaron una fuerza que invadió el pueblo de San Juanico, haciendo prisionera á una corta guarnición que en él había; y el 25, esa misma fuerza se atrevió á acercarse, á las dos de la tarde, hasta las puertas mismas de la capital, emprendiendo un ataque por el rumbo de San Cosme. Una parte de la caballería y algunos infantes, llegaron hasta la plazuela de Buena Vista, poniendo en alarma al gobierno que no había

esperado aquel ataque. Las personas que ocupaban los conventos de donde se habían sacado á las monjas, abandonaban sus viviendas, temiendo que les sorprendiesen allí los soldados conservadores, y buscaban cuartos á donde mudarse. La confusión fué grande por algunas horas; y si en efecto, se hubiera dado un ataque formal á la plaza en los primeros momentos, la resistencia hubiera sido imposible, pues además de que no había más que una insignificante guarnición, nada se había dispuesto para aquel caso. Pero el ataque no pasó de una escaramuza emprendida para alarmar, y el gobierno pudo, por lo mismo, destacar algunas compañías de infantería con una sección de artillería que se situaron en San Fernando.

Después de haber estado haciendo fuego una y otra parte por espacio de algún tiempo, los conservadores se alejaron, dejando muertos en la plaza de Buena Vista un oficial sumamente joven, rubio, de gallarda figura, y dos soldados.

A la noticia de la aproximación de las tropas conservadoras á la capital, Don Jesús González Ortega que estaba haciendo la campaña por otro rumbo, se dirigió con su división á Méjico, donde entró el 27 de Junio.

En el mismo día se hizo la elección para presidente de la suprema corte de justicia, y la elección recayó sobre el general D. Jesús González Ortega. Pero ni la entrada del señor González Ortega á la suprema corte, ni los nombramientos de hombres de valía en el partido liberal para el desempeño de puestos delicados, mejoraba la situación de la cosa pública. La hacienda seguía en el estado lamentable de siempre, y el ministro

señor Castaños, juzgando imposible su remedio, renunció la cartera, sin que hubiera conseguido mejorar en nada la situación precaria del erario.

Los males que en aquellos momentos aquejaban al país, eran muchos y considerables. La riqueza pública había menguado; los impuestos y las contribuciones, subido; los préstamos forzosos se repetían sucesivamente; los recursos se hallaban agotados; la agricultura, muerta; el comercio sin vida; los Estados fronterizos, aniquilados por los bárbaros; la usura en 1861. creciente; la moralidad en menguante, Junio. y la guerra civil amenazando destruir el país entero.

El ministro francés Dubois de Saligny, pintando la situación por la cual cruzaba la república mejicana, decía á su gobierno con fecha 29 Junio las palabras que voy á transcribir: «Las demandas, los préstamos forzosos, las confiscaciones, las vejaciones de todas clases, están á la orden del día: tras de las personas comprendidas en el préstamo forzoso por *cuarenta y ocho mil duros* cada una, han sido arrojadas ayer en la cárcel, y amenazadas con el último suplicio si antes del *medio día* no habían entregado *cincuenta mil pesos* cada una. Los extranjeros, como V. E. comprenderá, no son respetados ni en sus personas ni en sus propiedades, y el gobierno no hace nunca caso de las quejas que le dirigen los representantes extranjeros. Anteayer un residente extranjero fué á quejarse al general Zaragoza de no sé qué demanda forzosa, y se le contestó que sin duda tenía razón; pero que en la posición en que se hallaba el gobierno, había resuelto apoderarse de

»todo lo que le conviniera, sin cuidarse de las reclamaciones de los ministros extranjeros ni de sus escaudras.»

1861. Con pincel no más risueño pinta un
Junio. escritor liberal, mejicano, altamente adicto á D. Benito Juarez, la situación que guardaba la cosa pública y el estado en que se encontraba aquel vasto país ansioso de paz y de ventura. «Grandes eran,» dice (1), «los obstáculos con que tropezaba el señor Juarez para adquirir recursos; pero eran mayores los que provenían de la falta de moralidad, de imparcialidad y de justicia, condiciones indispensables para dar majestad á un gobierno: en muchos de los que estaban á la cabeza de la política, faltaba la austeridad republicana y se excedían en abusos propios tan sólo de la dictadura; abandonaban la grande obra de la regeneración nacional para ocuparse en fomentar miras secundarias. La insubordinación de las tropas traía dificultades para desarrollar un plan de pacificación que acabara el amago constante de las poblaciones por los reaccionarios; aun muchas fuerzas constitucionalistas extorsionaban á las poblaciones exigiendo préstamos, embargando acémilas; ni la guarnición de Veracruz estaba pagada, y era necesario por las mismas circunstancias establecer en ciertos pagos el favoritismo y la prodigalidad; el estado de la política había dejado subsistente el abuso de catear las casas, y faltaba la seguridad pública.»

(1) El escritor mejicano á que me refero es Don Manuel Rivera y Cambas, en su obra, «Los gobernantes de Méjico,» tomo II, pág. 613.

En medio de los multiplicados males que aquejaban á la nación, la sociedad no alcanzaba á ver en el horizonte político ni un ligero vislumbre que le anunciase días mejores ni menos borrascosos. La lucha que se presentaba interminable por los opuestos principios que se ventilaban, continuaba arruinando la ya casi aniquilada propiedad. Los triunfos y las derrotas se alternaban de uno y otro lado, y la manera de reponer las bajas era la de recurrir al arbitrario sistema de la leva, arrancando á los indios del trabajo de la labranza y del seno de sus miserables familias.

El 29 de Junio, los generales conservadores Márquez, Chacon y Cobos atacaron la población de Pachuca, rico mineral próximo á Méjico, defendida por el coronel Kampffer. La guarnición se defendió valientemente; pero al fin tuvo que abandonar la plaza, dejando algunos prisioneros. Entre éstos se encontraba un francés, apellidado Duclots, ayudante de Kampffer, que fué, por la terrible ley de represalias, fusilado inmediatamente.

En compensación de este descalabro, el día siguiente, 30 de Junio, la fuerza del guerrillero conservador Buitron fué derrotada en el pueblo de San Francisco el Viejo, cerca de Huisquilucan, por el general Arteaga, y el coronel O'Horan. D. Francisco Schiaffino, á quien tenía preso Buitron porque había sido jefe del partido liberal y quería por su rescate una suma crecida, logró escaparse y unirse á los vencedores. En esta jornada, á los vencidos se les hicieron algunos prisioneros, que fueron pasados por las armas y colgados en los árboles.

1861. El mes de Julio empezó con las mismas
Julio. alternativas de descalabros y triunfos de una y otra parte. El día 2 de Julio, los generales don Jesús González Ortega y Parrodi, anhelando destruir la fuerza más importante de los conservadores, salieron de la capital al frente de sus divisiones, en combinación con otros jefes que operaban sobre Márquez, Cobos, Velez, Chacon y Zuloaga.

En el mismo día en que el general Ortega se dirigía á combatir á los conservadores, el congreso de la Unión, de conformidad con lo prevenido en la segunda parte del artículo primero de la ley especial del 27 del mes anterior, decretó que era presidente de la suprema corte de justicia. Honrado D. Jesús González Ortega con aquel nombramiento, procuró hacerse popular en su partido, alcanzando sobre el bando conservador importantes victorias. Puesto en combinación, como he dicho, con los diversos generales que operaban contra los conservadores, logró que el 6 de Julio fuese batida en Topeyanco, á tres leguas y media de Tlaxcala, la retaguardia de la división de Márquez, por el general D. Antonio Carbajal y el coronel D. Aureliano Rivera. Márquez, no dudando que Ortega, que se hallaba en Tlaxcala, saldría á envolverle, se retiró después de un serio combate, con pérdida de bastantes muertos y algunos prisioneros. Entre éstos se contaba el general Cano, hombre de saber y de rectitud que fué pasado por las armas con otros oficiales, y colgado de un árbol.

Tres días después, el general conservador D. Tomás Mejía se apoderó de Huichapam haciendo prisionera á

su guarnición, y fusilando á los principales jefes liberales.

El carácter horrible que había tomado la guerra, tenía sumida en duelo á la sociedad. Algunos miembros del congreso, deseosos también de que terminase aquella lucha sangrienta, presentaron una proposición para que se concediese una amnistía á los conservadores. La proposición encontró algunos defensores; pero la prensa liberal entera, se declaró en contra de la idea. Muchos diputados atacaron la proposición, y se declararon por el rigor más duro contra los enemigos de las leyes de reforma. Entre los diputados que con más energía combatieron la idea de amnistía, descollaba D. Ignacio Altamirano. Después de manifestar que juzgaba inoportuno el dictamen respecto de amnistía, porque la clemencia, decía, como todas las virtudes, tiene su hora, y que fuera de esta hora no produce ningún resultado, sino el objeto contrario al que se desea, añadía: «Si después del triunfo de Calpulalpam, el gobierno hubiese soltado una palabra de amnistía, si hubiese abierto los brazos á los enemigos de la paz pública, esto habría sido inmoral; pero quizá habría tenido éxito, porque tengo por cierto que al gobierno liberal le quedaban entonces dos caminos que tomar; el de la amnistía absoluta franca; ó el terrorismo, es decir, la energía justiciera.»

El orador deteniéndose en indicar que el gobierno no tomó ninguno de aquellos senderos, sino que vacilante en sus pasos é incierto en sus determinaciones, dejó descontentos á los dos partidos, añadía: «Y no se diga que calumnio; la nación lo sabe; Méjico lo ha

1861. »visto; cuando se esperaba justicia seca y
Julio. »dura, el gobierno desterró á los obispos,
»en vez de ahorcarlos, como merecían esos apóstoles
»de la iniquidad; echó á unos empleados y á otros no,
»de los que habían servido á la reacción; perdonó á
»Diaz, cuyo cráneo debía estar ya blanco en la picota;
»fusiló á Trejo, porque aunque era culpable pertenecía
»á la canalla; y perdonó al asesino Casanova, porque
»era *decente* y tuvo quien se empeñase por él.»

Aquí el orador se detuvo á manifestar que lo que no se hizo después del triunfo de Calpulalpam, no se debía hacer en aquellos momentos en que los conservadores se encontraban bastante fuertes y habían alcanzado algunos triunfos. «La amnistía ahora,» continuaba, «no sería la palabra de perdón, no sería la caricia de la fuerza vencedora á la debilidad vencida; sería... una capitulación vergonzosa, un paracaídas, una cobardía miserable.

»No; vuestra soberanía no abdicará de ese modo su dignidad; no irá de rodillas á poner su ley en manos de los bandidos, no rendirá esas parias al Moloch del clero.

»Si tal hiciese, maldeciría yo la hora en que el pueblo me ha nombrado su representante.

»Reflexionad, legisladores; si hoy decretáramos la amnistía, el partido reaccionario diría, y con razón: «Nos tienen miedo y nos halagan. El congreso fija la vista con terror en el sombrío Monte de las Cruces y en el cadalso de Ocampo, y teme por sí mismo.»

»Y no, ¡vive Dios! El congreso no teme, porque el congreso es la nación; y la nación que ha luchado

»por tanto tiempo contra las grandes huestes de esos
»bandidos, no vendría ahora á temblar delante de uno
»solo.

»Ya veis, pues, que la ocasión no es propia, y por
»lo mismo, que el decreto sería inoportuno.»

1861. Como se ve, á los conservadores no se
Julio. les concedía otro camino que el de entre-
garse á discreción ó continuar la lucha. Lo mismo se
les había dicho cuando por medio de los ministros ex-
tranjeros, después del triunfo de los liberales en Cal-
pualpam, pidieron amnistía y permiso para marcharse
á extraños países. La negativa de entonces, dió motivo
á que continuase la guerra; la opinión de ahora de que
no era momento oportuno para darla, impedía que
muchos que acaso se hubieran acogido á ella, depu-
siesen las armas.

Llevar hasta el último extremo las exigencias con-
tra el enemigo, es pretender la humillación de él; y
sabido es que el hombre prefiere la muerte á la humi-
llación. La guerra, en consecuencia, tenía que seguir
con todos sus horrores, y los pueblos sufriendo el peso
de los ruinosos empréstitos y contribuciones impuestos
por uno y otro partido.

El gobierno, necesitado siempre de dinero, no sólo
se vió autorizado para poner, contra el precepto cons-
titucional, las alcabalas interiores, sino que se le fa-
cultó para aumentarlas hasta un cincuenta por ciento.
La hacienda, sin embargo, se hallaba siempre exhausta,
y á dirigirla entró D. José Higinio Nuñez, que se hizo
cargo de la cartera el 15 de Julio.

No se ocupó el nuevo ministro en trazar plan nin-

guno sólido y conveniente para la buena marcha del
importante ramo que tenía á su cargo: sus pasos fue-
ron al principio los mismos que habían seguido sus pre-
decesores; y al último, el imponer á los comerciantes y
propietarios gruesas y continuas cantidades, con cuyo
anti-liberal sistema causó la ruina de muchos.

Para cubrir las carteras de relaciones y de fomento,
que habían quedado vacantes, entraron D. Manuel Ma-
ría Zamacona, que se hizo cargo de la primera, y don
Blas Balcárcel, que entró á desempeñar la segunda. La
de guerra continuó á cargo del general D. Ignacio Za-
ragoza, y la de justicia al de D. Joaquín Ruiz.

Dos días después de haber entrado á desempeñar sus
carteras los nuevos ministros, el congreso dió un decre-
to, por el cual se suspendían, por espacio de dos años,
todos los pagos. El decreto incluía en la suspensión las
asignaciones que estaban destinadas al pago de la den-
da contraída en Londres y á las convenciones de las
demás potencias extranjeras.

Al tener noticia oficial del decreto, el representante
inglés Mr. Wyke, así como el ministro francés Dabois
de Saligny, pasaron sus correspondientes notas al go-
bierno, pidiendo la derogación del expresado decreto
en lo que hacía referencia á las convenciones. Pedían
que la respuesta fuese categórica, anunciando que si
para el 25 de Julio, á las cuatro de la tarde, no que-
daban obsequiados sus deseos, cortarían sus relaciones.
No habiendo sido satisfactoria la respuesta dada á sus
reclamaciones, los ministros quitaron de sus casas el
asta-bandera, y suspendieron sus relaciones diplo-
máticas.